

Quito, 31 de marzo del 2007

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALMACENES LOGISTICOS ALMALOG S.A.
Cuidad.-

De mi consideración:

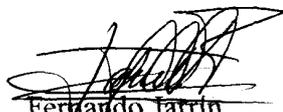
En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías, presente a ustedes señores Accionistas, el informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2006.

1.- En el periodo comprendido desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2006, el movimiento contable de la Compañía, fue muy bueno, obteniéndose al final del ejercicio económico, utilidades, tal como consta en el Balance General.

2.- Luego de revisados los balances de la Empresa, al 31 de diciembre del 2006, se encontró que éstos presentan razonablemente la situación de la Compañía a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales han sido aplicados consistentemente en dicho año.

3.- No encuentro observaciones a las Actas de las reuniones de Accionistas y de Directorio.

Atentamente,


Fernando Jarrin
COMISARIO